
ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RECTIFICADORA AUTOBAMBA CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los 24 días del mes de Abril del dos mil trece a las 7 horas p.m., previa notificación en Diario la Prensa el día Viernes 16 de Abril del dos mil trece y en cumplimiento al Art. 119 de la Ley de Compañías, se efectúa la Junta General Ordinaria de Accionistas de Rectificadora Autobamba Cia. Ltda., en el local de la empresa ubicada en Av. Lizarzaburu y Oscar Efrén Reyes, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión por la Señora Presidenta.
- 3.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2012.
- 4.- Informe de Presidencia sobre el ejercicio económico 2012.
- 5.- Análisis del Resultado.
- 6.- Análisis y Aprobación de Políticas Contables.
- 7.- Cambio o Ratificación de Directorio.
- 8.- Asuntos varios.
- 9.- Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

Se constata el quórum respectivo, con la presencia de los accionistas señores: Alberto Santos Gallegos con el 19.048% de las acciones; Eduardo Santos Gallegos con el 19.048% de las acciones; Lilia Santos Gallegos con el 19.048% de las acciones ; Patricia Santos Gallegos con el 19.048% de las acciones en persona, y en representación de Arturo Santos Gallegos con el 19.048% de las acciones;

Se constata la presencia de los señores accionistas con el 95.24 % del paquete accionario.

2.- INSTALACION DE LA SESION

La señora Lilia Santos Gallegos Presidenta de la Compañía, da la bienvenida a los señores accionista y pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado, y se procede a su lectura.

3.- INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Yo, ALBERTO SANTOS GALLEGOS, en mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a su conocimiento el Informe de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del 2012 en la empresa.

En el transcurso del año 2012, RECTIFICADORA AUTOBAMBA CIA. LTDA., al igual que en años anteriores, se ha esforzado por mantener el prestigio y la relevancia que la ha

correspondiendo al 9.64 % más frente al año 2011, y un 3.69 % más frente al año 2010, siendo así :

En Repuestos un aumento \$ 26.828,02 correspondiendo al 11.19%, frente al año 2011

En Reparación un aumento de \$ 9.208,71 correspondiendo al 22.02 %, frente al año 2011

En Rectificación un aumento de \$ 8.370.22 correspondiendo al 4.68 % , frente al año 2011.

En cuanto a los gastos igualmente tuvo un aumento de \$ 46.684,64 correspondiendo a un aumento del 10.96 % frente al año 2011 para lo cual hemos adjuntado un cuadro de gastos para poder visualizar y poner a su conocimiento en cuales ha habido variación con relación al año 2011. Los mismos que nos ayudarán a proyectarnos para omitirlos o buscar un mejor control de los mismos.

En el Balance General dentro de Provisiones a Largo Plazo se encuentra el cálculo Actuarial en el que las diferencias entre el año 2011 al 2012 para la provisión por Jubilación Patronal es de \$14.937,78, Provisión de Jubilación Patronal No deducible es de \$ 1.312.10, y la Provisión de Bonificación por Desahucio es de \$ 4.156,20, los mismos que suman \$ 20.406,11, que se adicionan en el gasto para el año 2012, lo que corresponde en el cuadro de gastos al 43,71 % de aumento, lo que influye significativamente en el cuadro de Pérdidas y Ganancias. Provisión legal que como empresa debemos mantenerla.

Se ha procedido a amortizar la pérdida del ejercicio económico 2009 por tercer año consecutivo, quedando 2 años por amortizar el mismo que es calculado de acuerdo al resultado económico de cada año.

La Administración está empeñada en que exista un buen desarrollo de actividades, cumpliendo con las obligaciones que los organismos de control requieren, siendo una de ellas la Superintendencia de Compañías la misma que requiere la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIFF, con la total aplicación en el año 2012.

Consideramos que el resultado positivo en los Ingresos para el 2012 frente al año 2011, se debe al esfuerzo que nos ha caracterizado como Jefes de Sección en dar lo mejor de nosotros y que siempre luchamos por ser eficientes, tomando en cuenta que siempre habrá lugar para profesionalizarnos, puesto que la tecnología cada vez lo exige.

Considero oportuno agradecer la cooperación incondicional que se ha venido dando para que la Empresa tenga estos resultados positivos y por la confianza depositada en mí dentro de la Administración de la Empresa.

caracterizado por más de 50 años; y es una satisfacción poder ver que los esfuerzos han valido la pena ya que los ingresos durante el 2012 ha subido en 9%, respecto al 2011, notándose que a diferencia del año 2011 durante el 2012, los tres departamentos que conforman la empresa reflejan un incremento en sus ingresos acumulados.

Pese a que los ingresos fueron superiores al año anterior, el resultado final fue menor en un 9%, esto debido a que los gastos también han subido, y en porcentaje superior a los ingresos, un 11% respecto al 2011.

La diferencia en el gasto se debe a que a más de incremento del costo de la vida, durante el año 2012, el Estudio Actuarial para provisiones de Jubilación, ha tenido un aumento significativo frente al año 2011 resultando el valor más alto en cuanto a diferencia de gastos. Se ha adquirido algunas herramientas y equipos que son de beneficio para el desarrollo de la empresa. El cuadro de gastos que ponemos a su consideración nos ayuda a visualizar la variación de los mismos.

Es relevante también mencionar que por tercer año consecutivo en el Estado de Resultados, se ve reflejado la amortización de la Pérdida que generó el Ejercicio del año 2009, quedando dos años para cumplir con los cinco años que la Ley nos permite amortizar una pérdida.

Ante la confianza que la Junta de Socios depositó en mi persona hace ya casi cinco años, y al estar por terminar mi gestión, deseo expresar mi agradecimiento a los socios de la empresa, seguro que al nombrar la administración de los próximos cinco años, se tomará en cuenta que sea lo mejor para el desarrollo económico y social de todos.

"El presente documento contiene información veraz sobre el desarrollo de la empresa Rectificadora Autobamba Cia. Ltda. Al 2012. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil"

4.- INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Yo Lilia Santos Gallegos, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Presidente pongo a consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de RECTIFICADORA AUTOBAMBA CIA. LTDA., durante el ejercicio económico 2012.

Considero muy útiles los cuadros comparativos para ver la evolución tanto de Ingresos, como de Gastos, frente a los años 2010, 2011. En forma general en las tres secciones que hemos venido manteniendo para poder visualizar mejor el desarrollo económico de la Empresa, se ha producido un aumento en los ingresos por un total de \$ 44.406,95

5.- ANALISIS DEL RESULTADO

Los socios presentes expresan que han leído la documentación presentada y que aprueban en su totalidad, sin modificación alguna, todos los Balances e Información Financiera que corresponde al año 2012

6.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES.

Dentro del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que exige la Superintendencia de Compañías a partir del año 2011, en cumplimiento obligatorio de la Resolución N°. C.Q.ICI.CPAIFRS 11.01. de Enero de 2011 y remitiéndonos a la aprobación y aceptación unánime para que se lleve a efecto toda la Implementación dentro de la Contabilidad de la Empresa según Acta de Sesión de la Junta General Ordinaria que se realizó el 25 de Abril de 2011, se encuentra las Políticas Contables que registrarán el buen desarrollo económico de la Empresa, las mismas que hemos puesto a consideración de los señores socios, y que luego de haber sido leído y analizado, la Junta General Ordinaria, RESUELVE:

Aprobar sin modificación alguna las Políticas Contables para la Empresa Rectificadora Autobamba Cia. Ltda., así como aprobar todo el proceso de Implementación de las NORNAS INTERNACIONES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF para PYMES, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° SC.Q.ICE.CPAIFRS 11.01., hasta su culminación

7.- CAMBIO O RATIFICACIÓN DE DIRECTORIO.

Dentro de los Estatutos de la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Rectificadora Autobamba Cia. Ltda, textualmente dice:

" El Artículo Vigésimo Tercero del Gerente General, se señala que el Gerente General durará cinco años en su cargo pero podrá ser reelegido indefinidamente. Para ser Gerente General no se requiere ser socio de la Compañía; sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente reemplazado. En caso de ausencia, falta, o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, lo reemplazará el Presidente."

Por lo que según el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Riobamba, quedó inscrito el Nombramiento de Gerente General el 12 de Junio del 2008, por lo que es la fecha en que se cumplen los cinco años, razón por la cual ponemos a consideración el Nombrar o Ratificar el Gerente General

Con respecto al Presidente de la Compañía, el Estatuto textualmente dice:

" El Artículo Vigésimo Primero del Presidente.- El Presidente durará en el ejercicio de su cargo cinco años, pero podrá ser indefinidamente reelegido. Para ser Presidente no se requerirá ser socio de la Compañía. Sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente

reemplazado. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Presidente, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto.”

Por lo que según el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Riobamba , quedó inscrito el Nombriamiento de Presidente el 12 de Junio de 2008, por lo que es la fecha en que se cumplen los cinco años de su función, razón por la cual ponemos a consideración el Nominar o Ratificar al Presidente de la Compañía.

Todos los socios presentes que representan el 95.24 % del paquete accionario ratifican que siga el mismo Directorio por los cinco años subsiguientes. Así:

Alberto Santos Gallegos	Gerente General
Lilia Santos Gallegos	Presidente

8.- ASUNTOS VARIOS.

De acuerdo al resultado económico. La socia Patricia Santos Gallegos expresa que con respecto al año 2012 lo que se ha venido haciendo como publicidad considera que ha tenido efecto positivo por el resultado presentado y sugiere que se complemente con el resto de la rotulación.

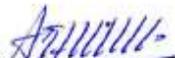
El socio Eduardo Santos Gallegos sugiere más rapidez y eficacia en el proceso de facturación para un mejor servicio al cliente.

Luego de estas observaciones se continúa con el numeral noveno.

9.- CLAUSURA DE LA SESION

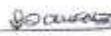
La señora Presidenta clausura la sesión, siendo las 20.30 horas con el agradecimiento a los socios por la presencia a la misma.

Para constancia de lo actuado firman los socios presentes.


Alberto Santos Gallegos


Arturo Santos Gallegos


Eduardo Santos Gallegos


Lilia Santos Gallegos


Patricia Santos Gallegos